

CONVOCATORIA
Junta Municipal del Distrito de Chamartín

Martes, 14 de febrero de 2023
17:30 horas.
Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito

La Concejala Presidente del Distrito, por Decreto de fecha 10 de febrero de 2023, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria, en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DIA

De la sesión ordinaria de la Junta Municipal de Chamartín convocada para el día 14 de febrero de 2023 a las diecisiete horas y treinta minutos en el Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito.

- Punto 1. Toma de posesión, en su caso, de la vocal vecina y portavoz adjunta del Grupo Municipal Más Madrid, doña Tatiana Barrero Buch.

1. APROBACIÓN DEL ACTA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 2. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria, celebrada el 12 de enero de 2023.

2. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas de la Concejala Presidente

- Punto 3. "Aprobar provisionalmente, y de forma definitiva si no se produjeran reclamaciones durante el plazo de veinte días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid, los festejos populares, recinto ferial, así como las ferias y/o mercadillos a instalar en el Distrito de Chamartín en distintas fechas del año 2023 en las ubicaciones que se citan en el expediente 105/2023/00083".
- Punto 4. "Aprobar provisionalmente, y de forma definitiva si no se produjeran reclamaciones durante el plazo de quince días contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid, la relación de situados aislados en la vía pública autorizables para el año 2024, en el Distrito de Chamartín".
- Punto 5. "Aprobar provisionalmente, y de forma definitiva si no se produjeran reclamaciones durante el plazo de un mes contado desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid, la relación de situados para venta en vía pública de prensa, publicaciones periódicas y artículos complementarios para el año 2024 en el Distrito de Chamartín".

- 1 -

Información de Firmantes del Documento

MARÍA JESÚS CÁRDENAS DELGADO - SECRETARIA DISTRITO
URL de Verificación: https://servpub.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 10/02/2023 09:45:20
CSV : 1L84FIE48CMFQFFR



- Punto 6. "Aprobar provisionalmente, y de forma definitiva si no se produjeran reclamaciones durante el plazo de un mes contado desde el siguiente al de su publicación en el boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid, la relación de situados de distribución gratuita de prensa en vía pública autorizables en el Distrito de Chamartín durante el año 2024".

Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 7. Proposición que presenta el Grupo Municipal Mixto, con la siguiente redacción: "Que por parte de la Junta Municipal se realice, o, sino fuera de su competencia, inste al área correspondiente del Ayuntamiento de Madrid, a realizar un estudio por el que se establezcan medidas para disminuir la velocidad de los vehículos que circulen por la calle Santa Hortensia desde sus números 12 a 22 (confluencias con las calles Luis Cabrera y Baeza, hasta calle de Puenteareas)".
- Punto 8. Proposición que presenta el Grupo Municipal Vox, con la siguiente redacción: "Proposición relativa a la actuación en los solares existentes en las calles de Mauricio Legendre 36 y Fernández Silvestre 6, ya que en los mismos existen asentamientos de personas que viven en chabolas e infraviviendas. Que desde esta Junta Municipal de Distrito se inste al órgano u órgano competente en la materia, bien de la Junta o bien del área correspondiente, para que se realicen las actuaciones necesarias en orden a solucionar ya la situación con la intervención previa de los Servicios Sociales y resto de recursos legales y urbanísticos del Ayuntamiento de Madrid, así como la realización de los debidos requerimientos a la propiedad".
- Punto 9. Proposición que presenta el Grupo Municipal Vox, con la siguiente redacción: "Proposición que se presenta relativa a la luminosidad existente en las calles Yuca, Consuegra, Pastora Imperio, Bambú y Avenida de Burgos. Por ello se propone para que desde esta Junta Municipal de Distrito se inste al órgano u órgano competente en la materia, bien de la Junta o bien del área correspondiente, para que se realice un estudio sobre la adecuada luminosidad de las calles indicadas y, de ser necesario, proceder a las actuaciones pertinentes".
- Punto 10. Proposición que presenta el Grupo Municipal Vox, con la siguiente redacción: "Relativa a la impartición de información que promueva la vida en los Centros del Distrito, en el cumplimiento del ejercicio del derecho a prestar toda la información disponible sobre la salud y de cualquier práctica médica. Por ello se propone que desde esta Junta Municipal de Distrito o en su caso, órgano competente, se realicen charlas informativas por parte de Asociaciones Pro-Vida y Rescatadores en un centro cultural del Distrito u otros habilitados al efecto, para que se informe a las mujeres de los derechos indicados anteriormente".
- Punto 11. Proposición que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: "El 8 de marzo se celebra el Día Internacional de la Mujer. El año 2022 se cerró con un total de 49 mujeres asesinadas por violencia machista. En lo que va de año 2023, 7 mujeres han sido asesinadas. Se propone que durante el mes de marzo se realicen actividades formativas respecto a la violencia contra las mujeres, cómo actuar contra ella y cómo reconocerla. Solicitamos que estas actividades se lleven a cabo tanto en centros escolares como en centros de mayores".
- Punto 12. Proposición que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: "En la calle Viejas, en la Colonia de San Cristóbal, los contenedores están sucios y viejos, en contraste con el resto de los que hay en la Colonia de San Cristóbal. Que la Junta Municipal de Chamartín inste al área de gobierno competente a que se proceda a sustituir los contenedores de la calle Viejas por otros nuevos y, en caso de que no fuera posible, se proceda a realizar una limpieza a fondo de los mismos".



- Punto 13. Proposición que presenta el Grupo Municipal Partido Popular, con la siguiente redacción: “Que la Junta Municipal del Distrito de Chamartín, previo consentimiento de la familia y la comunidad de propietarios del edificio, coloque una placa conmemorativa a D. Manuel de Unciti y Ayerdi, sacerdote, periodista y fundador de la Residencia Azorín, en la fachada donde antaño estuvo la sede de la citada residencia para estudiantes de periodismo, que se encuentra en el número 4 de la calle Rosa Jardón”.

3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

- Punto 14. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Mixto, con la siguiente redacción: “En el pleno de septiembre del año pasado fue aprobada por unanimidad la siguiente proposición: “Que, por parte de la Junta Municipal de Chamartín, o en su caso el órgano municipal competente se realice un proyecto piloto para modificar la cartelería de los edificios y la información de los servicios públicos del distrito, en colaboración con los agentes sociales y las administraciones públicas, para que se adapten al marco de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social (Ley 6/2022) que garantice la accesibilidad universal” Podrían indicarnos en qué estado se encuentra dicho proyecto y en su caso las actuaciones que se han llevado a cabo”.

- Punto 15. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Mixto, con la siguiente redacción: “En el pleno de septiembre de 2022 fue aprobada la siguiente proposición:

1. “Abrir un “checkpoint” de detección de VIH, Sífilis, Hepatitis y otras Infecciones de Transmisión Sexual en nuestro distrito y publicitar la apertura.
2. Realizar una campaña informativa sobre ETS/ITS, las ventajas de una detección temprana y dónde poder realizar esas pruebas”.

¿Podrían indicarnos que han hecho al respecto, tanto respecto de la apertura del “checkpoint”, como de la realización de la campaña informativa?”.

- Punto 16. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Mixto, con la siguiente redacción: “¿Podría indicarnos qué estaciones de metro en el distrito aún tienen amianto, de cuántas se ha retirado o están las obras en ejecución y si hay algún plan para la retirada definitiva de este material en las estaciones de Metro de Madrid ubicadas en Chamartín?”.

- Punto 17. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Vox, con la siguiente redacción: “Se formula pregunta sobre el estado de las reuniones entre el Ayuntamiento y los representantes de los vecinos afectados por el proyecto de túnel en las calles de Paseo de la Habana y Padre Damián”.

- Punto 18. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Vox, con la siguiente redacción: “Se formula pregunta relativa al estado de la proposición presentada por parte de este Grupo, aprobada por el Pleno ordinario del mes de noviembre, con número de registro 2022/122226. En dicha proposición se instaba a la Junta Municipal del Distrito de Chamartín a realizar una campaña publicitaria en las redes de la Junta y con cartelería en los edificios municipales del Distrito con el fin de fomentar, transmitir y difundir entre nuestros vecinos el gran trabajo que realiza el cuerpo de Policía



Municipal y sus Auxiliares de Policía local y resto de personal adscrito a la función de seguridad. Se pregunta, por lo tanto, cual es estado de ejecución de dicha propuesta y qué trámites se han realizado al respecto”.

Punto 19. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Vox, con la siguiente redacción: “Se formula pregunta sobre la iniciativa presentada en el Pleno correspondiente al mes de septiembre de 2022 con número de registro 2022/0968316 surgida de las protestas de los vecinos al respecto. Dicha iniciativa versaba sobre el ruido de los camiones de recogida de residuos o barrido por las noches en varias calles del distrito. Por ello se pregunta sobre el estado de ejecución en el que se encuentra dicha proposición en las diversas zonas del Distrito y que fue aprobada por mayoría del Pleno”.

Punto 20. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: “¿Cuántos bancos se han reparado y cuántos se han sustituido desde la proposición aprobada en el pleno de mayo de 2022 sobre la restauración y sustitución de los bancos de todo el Distrito?”.

Punto 21. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: “¿Cómo valora la Concejala Presidenta de Chamartín la limpieza del Distrito y en concreto de la Colonia de San Cristóbal?”.

Punto 22. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: “¿Cómo valora la Concejala Presidenta de Chamartín las condiciones en las que se encuentra el arbolado del Distrito?”.

Punto 23. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: “¿Cómo va a afectar al Distrito la aplicación de la prórroga del presupuesto de 2022 para el año 2023 acordada por la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid el 29 de diciembre de 2022?”.

Punto 24. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Más Madrid, con la siguiente redacción: “¿Qué oferta de campamentos de verano y programas socioeducativos para la conciliación familiar y laboral hay prevista para el distrito de Chamartín para el verano de 2023 (número de centros en los que se van a realizar, número de plazas, fechas de comunicación y de realización, períodos de inscripción, duración por participante)?”.

Punto 25. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Más Madrid, con la siguiente redacción: “¿Qué medidas se están tomando para garantizar el mantenimiento y buen estado del jardín de Francisco Javier Sáenz de Oiza, también conocido como Parque de Avenida de América?”.

Punto 26. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Más Madrid, con la siguiente redacción: “Ahora que acabamos de pasar la primera ola de frío del 2023 y que parece evidente que cada vez van a ser más frecuentes los episodios de temperaturas extremadamente bajas y extremadamente altas, ¿tiene previsto esta Junta tomar alguna medida, como la creación de refugios climáticos, que ayuden a los vecinos a sobrellevar las olas de frío y de calor?”.



Punto 27. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Más Madrid, con la siguiente redacción:
“¿Qué medidas está tomando el Equipo de Gobierno para favorecer la habitabilidad en el entorno de las calles Zabaleta, Canillas y Quintiliano con el funcionamiento de las cocinas fantasmas?”.

Punto 28. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Más Madrid, con la siguiente redacción:
“¿Cuál es el programa específico que prepara la Junta Municipal de Chamartín con motivo del 8M y cuáles son las medidas que se están adoptando en torno al preocupante aumento de los casos de violencia machista?”.

Información de la Concejala Presidente y del Coordinador del Distrito.

Punto 29. Dar cuenta de las resoluciones dictadas por la Concejala-Presidente y por el Coordinador del Distrito, en el ejercicio de sus respectivas competencias.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

María Jesús Cárdenas Delgado



Información de Firmantes del Documento

